



Llamado a Aspiraciones de Profesores de Francés Llamado 2023

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará en el Departamento de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras o en la Inspección Departamental correspondiente.

El profesor puede inscribirse hasta en dos departamentos. Sin embargo, deberá agendarse para presentación de una única carpeta de méritos en **una sola** de estas jurisdicciones, especificando en la ficha de inscripción el segundo departamento.

Los méritos deberán ser presentados en una carpeta que incluya copias de los mismos (no presentar originales). Los funcionarios que reciban la inscripción durante el día agendado **autenticarán** los méritos presentados. Este proceso implica corroborar que las fotocopias de los méritos presentadas en carpeta sean copia fiel de los originales correspondientes.

Se deberá agendarse por página web <https://www.dgeip.edu.uy/sae/> para presentar la carpeta donde corresponda. Asimismo se deberá completar el siguiente formulario en línea:

<https://acortar.link/BOW28v>

El día agendado, se deberá concurrir con:

- 1) **Ficha de inscripción completada (a descargar e imprimir en la página del llamado).**
- 2) **Carpeta de méritos (según las condiciones detalladas en el presente documento).**
- 3) **Originales de cada copia presentada en la carpeta, para su verificación de que las copias corresponden a esos documentos originales.**

ASPECTOS A CONSIDERAR:

- La carpeta se presentará en su totalidad el día de la inscripción. No se recibirá documentación adicional posteriormente a la entrega de la misma. La documentación seleccionada y presentada será exclusiva responsabilidad del profesor que se inscriba.
- La carpeta de méritos deberá estar **foliada**. Este proceso consiste en numerar las páginas de la carpeta de méritos de menor a mayor, para rápida identificación de la documentación presentada, registrando las páginas correspondientes en la ficha de inscripción (ver ejemplos adjuntos)
- Toda comunicación posterior a la inscripción se realizará a través de la dirección de correo electrónica proporcionada en la ficha correspondiente.
- Una vez presentada la carpeta, el profesor aspirante deberá esperar al cierre de las inscripciones para ser convocado a entrevista y prueba, en caso de estar habilitado por las condiciones del Llamado. Este proceso tiene una duración variable, dependiente de la cantidad de aspirantes.
- Los resultados de las instancias de prueba no se comunicarán hasta la publicación del ordenamiento final. No se brindará información parcial ni accesos a resultados de pruebas hasta esta publicación.